

El Revelador Institucional. Boletín No. 35 de la Oficina de Control Interno

Diego Orlando Bustos Forero

Lun 23/09/2013 7:31 p.m.

Bandeja de entrada

Para: ANI <ANI@ani.gov.co>;

Revelador Institucional



BOLETÍN No. 35

CONTROL DE LA SEGURIDAD INDUSTRIAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

Revelador Institucional



Revelador Institucional



Revelador Institucional



Revelador Institucional



Dentro de los diferentes aspectos que involucra el seguimiento que desarrolla la Oficina de Control Interno como elemento estratégico de la Entidad, se realizan recorridos a los proyectos en ejecución verificando el cumplimiento de las obligaciones que tienen las Interventorías, amparados en las responsabilidades que les determina la Ley y en el marco de los documentos del contrato. Es así como resultan informes de auditoría con recomendaciones asociadas al cumplimiento del contrato matriz y a las tareas de Interventoría y supervisión, de acuerdo a lo programado en el Plan de Evaluación Independiente (PEI).

Uno de los asuntos primordiales que se tienen en cuenta en las mencionadas auditorías corresponden a los temas relacionados con la Seguridad Industrial y Salud Ocupacional, más conocidos como SISO.

¿Qué es la Seguridad Industrial?

La Seguridad Industrial comprende diferentes disciplinas encaminadas a minimizar los riesgos de la industria, y dentro de ellas, las labores constructivas en un proyecto. La seguridad que debe existir en la construcción de una obra, varía de acuerdo al tipo de obra que se esté realizando, sin embargo desde todo punto de vista, se deben controlar aspectos como la higiene y la protección de los recursos que intervienen en sus etapas de desarrollo.

Existen muchos aspectos a los que se refiere la seguridad industrial en la construcción, por ejemplo, la ropa que se utiliza debe ser de alta resistencia dependiendo de la labor que ejercerá el obrero, los cascos, lentes, protectores de oído, guantes, botas, entre otros, son protecciones y prevenciones que se deben tomar en cuenta, dependiendo del tipo de obra o trabajo que se estaría realizando.

Observemos en las imágenes los más tradicionales instrumentos de seguridad industrial, tanto de prevención como de protección personal:





¿Qué es la Salud Ocupacional?

En general, corresponde al cuidado, la promoción y la prevención de la salud en el ámbito laboral.

La salud ocupacional no se limita a cuidar las condiciones físicas del trabajador, sino que también se ocupa del comportamiento psicológico. Para los empleadores, la salud ocupacional supone un apoyo al desenvolvimiento del trabajador y al mantenimiento de su capacidad de trabajo.

Los problemas más usuales de los que debe ocuparse la salud ocupacional son las fracturas, cortaduras y distensiones por accidentes laborales, los trastornos por movimientos repetitivos, los problemas de la vista o el oído y las enfermedades causadas por la exposición a sustancias antihigiénicas o radioactivas, por ejemplo.

¿Por qué son importantes los temas de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional (SISO) en el desarrollo de proyectos de infraestructura?

Teniendo en cuenta los altos estándares de ejecución que la Agencia Nacional de Infraestructura y el país quieren para el desarrollo de los proyectos concesionados, los aspectos SISO deben ser actividades y procedimientos de cumplimiento permanente, y por ello, son nuestras Interventorías, las llamadas a garantizarlo.

¿Cómo están los proyectos de la ANI en el aspecto de SISO?

Teniendo en cuenta las auditorías realizadas por la OCI en el transcurso del presente año, es importante mencionar que dentro de ellas se resalta el análisis que sobre el tema SISO se realiza y de las consecuentes acciones de seguimiento y control que se derivan para las Interventorías en esta materia.

Es de destacar que los temas de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional en los proyectos de la ANI ya están teniendo identidad. Es decir, los diferentes proyectos, en su gran mayoría, están desarrollando sus actividades con los parámetros, procedimientos y acciones propias del área SISO, lo cual arroja un importante valor agregado en la ejecución de sus trabajos.

Además, nuestras Interventorías están logrando arraigar los temas de seguimiento y control asociados a SISO de manera permanente con los concesionarios, posibilitando de ésta forma acciones de mejora continua en los frentes de obra como se puede apreciar en los siguientes ejemplos:



Disposición de residuos sólidos debidamente clasificados y protegidos contra condiciones climatológicas. Además, sobresalen condiciones de limpieza.



Mejoras en adecuación de zona de almacenamiento de combustible para maquinaria.

En fin; podríamos generar más imágenes, pero por ahora nos afana el deseo de resaltar estos avances, sin perjuicio de manifestar que sobre SISO merece la pena adaptarse cada día a los adelantos y normas que orientan el tema, pues el rezago puede ser catastrófico.

Con un muy cordial saludo,

DIEGO ORLANDO BUSTOS FORERO
Jefe Oficina de Control Interno

Agencia Nacional de Infraestructura
AN I
Autoridad Nacional de Infraestructura

Calle 26 No.59-51 Edificio T3 torre B Piso # 2
Teléfono 3791720 ext. 1423
Bogotá D.C., Colombia, Sudamérica.

No imprima este e-mail si no es absolutamente necesario. Piense verde // Please don't print this e-mail unless you really need to. Think green.

Confidencial - La información contenida en este mensaje es confidencial y tiene como único destinatario la persona a quien está dirigida. Si usted ha recibido este mensaje por error, le rogamos que borre de su sistema inmediatamente el mensaje así como todas sus copias, destruya todas las copias del mismo en su disco duro y notifique al remitente.

Confidential - The content of this message is confidential, and is for the exclusive use of the person or persons to which it is addressed. If you receive this message in error, please immediately delete it and all copies of it from your system, destroy any hard copies of it and notify the sender.

Diego Orlando Bustos Forero
Jefe de Oficina - 7
Oficina de control Interno
Presidencia



PBX: 571 - 3791720 Ext: 1422
Calle 26 Nro. 59 - 51 Edificio T4, Piso 2
Bogotá D.C. - Colombia - www.ani.gov.co



 Por favor piense en el medio ambiente antes de Imprimir este correo

La información contenida en este correo electrónico es propiedad de la Agencia Nacional de Infraestructura.: es confidencial y para uso exclusivo de el (los) destinatario(s) / Si ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquesele inmediatamente al remitente: no copie, imprima, distribuya ni difunda su contenido. Las opiniones, conclusiones e informaciones que no estén relacionadas directamente con el negocio de la Agencia Nacional de Infraestructura. deben entenderse como personales y no están avaladas por la compañía.

Diego Orlando Bustos Forero
Jefe de Oficina - 7
Oficina de control Interno
Presidencia
PBX: 571 - 3791720 Ext: 1422
Calle 26 Nro. 59 - 51 Edificio T4, Piso 2
Bogotá D.C. - Colombia - www.ani.gov.co



 Por favor piense en el medio ambiente antes de Imprimir este correo

La información contenida en este correo electrónico es propiedad de la Agencia Nacional de Infraestructura.: es confidencial y para uso exclusivo de el (los) destinatario(s) / Si ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquesele inmediatamente al remitente: no copie, imprima, distribuya ni difunda su contenido. Las opiniones, conclusiones e informaciones que no estén relacionadas directamente con el negocio de la Agencia Nacional de Infraestructura. deben entenderse como personales y no están avaladas por la compañía.